

Instituto de Historia
Pontificia Universidad Católica de Chile

RESEÑAS

AUGUSTO MILLAN, *Historia de la minería del hierro en Chile*. Santiago, Editorial Universitaria, 1999, 220 páginas.

La historia de la minería del hierro en Chile, del ingeniero Augusto Millán Urzúa, que aquí se comenta, tiene un doble mérito. Por una parte trata sobre un tema que no ha sido abordado en forma integral quizás porque las exportaciones de este metal no han tenido la prominencia o notoriedad que tuvo el salitre en su tiempo y el cobre en la actualidad. Por la otra, su autor, como especialista en evaluación de proyectos mineros y actor en algunos capítulos de esta historia, está en una situación privilegiada para escribirla, y su experiencia como profesor universitario le permite explicar asuntos complejos en un lenguaje claro y comprensible para cualquier lego.

El hierro y el acero fueron elementos claves en la industrialización mundial del siglo XIX. Chile, como un país nuevo que aspiraba a la modernidad, buscó crear una industria siderúrgica que sustentara una industria nacional que sería la base de su crecimiento económico. El impulso en este sentido provino de la recién creada Sociedad de Fomento Fabril. Este organismo estimaba factible una iniciativa en tal sentido en vista de que Chile contaba con yacimientos de hierro y de carbón y teniendo en cuenta la posibilidad de un subsidio estatal. Se quiso aprovechar la realización de la exposición universal de París de 1889 para interesar a una empresa francesa y se encargó al ingeniero Carlos Vattier para recopilar los antecedentes del caso.

Las opiniones autorizadas concluyeron que si bien los minerales chilenos eran de muy alta ley en relación a los que se explotaban en Europa, el carbón nacional no era adecuado para la fabricación de acero. En vista de ello, cuando se llegó a materializar el proyecto a través de una sociedad con capitales franceses, se resolvió levantar una planta siderúrgica en el sur de Chile que usaría carbón vegetal, aprovechando la riqueza forestal chilena. Así, a diferencia de lo que sucedió con el cobre y otros minerales que se extraían para ser vendidos en el extranjero, el precio del hierro no justificaba los costos de transporte, y de ahí que la explotación de los minerales chilenos se inició en función de este proyecto modernizador.

Los argumentos que propone el autor para explicar por qué dicha sociedad llegó a producir acero, resultan novedosos y convincentes. Califica la experiencia de exitoso fracaso, pues si bien no logró su cometido, se comenizó la explotación del rico mineral de hierro de El Tofo en la entonces provincia de Coquimbo. Al poco tiempo, el mineral fue arrendado a una subsidiaria de la Bethlehem Steel Company de los Estados Unidos, que lo dotó de una modernísima infraestructura. Al leer las descripciones, tanto de los equipos e instalaciones como del campamento y la forma de vida, surgen las comparaciones con Chuquicamata. Más pequeño en cuanto al número de personas que allí trabajaba, resulta más impresionante en lo que se refiere a los sistemas de transporte y carguío del mineral que, en un momento, permitirían llenar un buque de 24 mil toneladas en apenas seis horas.

Cuando el mineral de El Tofo estaba próximo a agotarse en los comienzos de la década del 50, la Bethlehem puso en explotación el yacimiento de El Romeral, de geología más compleja, con mayores instalaciones, con costo de explotación más elevado y, sospechamos, con un Estado más interventor. Representa, en cierto modo, el ocaso de la presencia de la Bethlehem en Chile, un capítulo que se cierra con la expropiación de la empresa por el régimen de la Unidad Popular (UP) en 1971.

Por entonces empezó a cobrar desarrollo la mediana y pequeña minería del hierro, cuyo surgimiento se debió a una coyuntura favorable de precios internacionales y características de los minerales encontrados en el contexto de la tecnología siderúrgica vigente. Esta mediana minería tuvo una importancia mucho más significativa que su equivalente en el caso del cobre, dentro del total de las exportaciones, un éxito tanto más notable si se considera la mayor incidencia de los costos de transporte y carguío del mineral de hierro donde operan economías de escala.

Los principales actores en este campo son dos empresarios de origen húngaro radicados en Chile, que comenzaron por trabajar juntos para luego repartirse las zonas de influencia a través de sus respectivas sociedades, las compañías mineras Santa Fe y Santa Bárbara. Los comienzos de sus negocios recuerdan los episodios heroicos de la minería chilena del siglo XIX: mucho esfuerzo y audacia y poco dinero, si bien el protagonismo de los antiguos cateadores ha sido reemplazado por el de los ingenieros y técnicos chilenos y, en el caso de la minera Santa Fe, por un contingente de ciudadanos húngaros que encontraron buen empleo con su connacional. Sin embargo, al poco andar se impusieron las realidades: estos empresarios debieron asociarse a capitales extranjeros, lo que, entre otras cosas, les permitió mecanizar las faenas.

Junto con señalar las semejanzas entre ambas empresas, el autor contrasta las diferencias de estilo en el manejo de las mismas, especialmente des-

pués que la Santa Fe quedó bajo el control norteamericano. El desenlace de esta competencia amistosa resulta significativo: la minera Santa Bárbara, la más pequeña de las dos y que “ocupaba exclusivamente ingenieros chilenos formados en el rigor y la austeridad” (p. 115), terminó por adquirir a la otra que se encontraba al borde del colapso. Llegada la UP, la minera Santa Bárbara también terminó por ser expropiada, pero, a diferencia de la Bethlehem, sus dueños lograron un arreglo favorable.

Estas expropiaciones concentraron virtualmente toda la minería de hierro en la Compañía de Acero del Pacífico (CAP), que pasaba a ser totalmente de propiedad del Estado. De acuerdo a los planes del gobierno socialista, esta empresa debía constituir un complejo industrial estratégico integrado verticalmente desde las materias primas para el acero hasta bienes de consumo doméstico. Aunque la CAP se abastecía de las minas de la Bethlehem, había iniciado por su cuenta la explotación del yacimiento de El Algarrobo cuya producción se exportaba. La historia de este yacimiento ya era conocida en parte, pero el autor aporta nuevos antecedentes y datos que permiten entender mejor las prolongadas negociaciones que desembocaron en su compra.

En la historia de la minería de hierro bajo la CAP en los diez años siguientes, que se desarrolló en un ambiente internacional de creciente competencia, se distinguen tres vertientes que siguen cursos diversos. Las minas que habían pertenecido a las compañías Santa Fe y Santa Bárbara arrojaban pérdidas y su explotación terminó totalmente en 1978. El yacimiento de El Romeral resultó ser más rico de lo que se había calculado y, junto con abastecer la planta de Huachipato, pasó a constituir el principal y más lucrativo aporte a las exportaciones mineras de la empresa. Por último, en Huasco se puso en marcha un plan de desarrollo, minero y a la vez social, cuyo elemento principal fue la construcción de una planta de pellets que permitió trabajar los minerales de menor ley del yacimiento de El Algarrobo.

Con la reorganización de la CAP en 1981, la actividad minera quedó a cargo de su filial Compañía Minera del Pacífico que heredó los yacimientos e instalaciones y también una fuerte carga financiera. El peso de esta deuda, sumado a la caída de los precios internacionales y la competencia de los minerales de Australia y Brasil, hizo que el balance de la empresa arrojara pérdidas hasta 1986. Las medidas adoptadas entonces le permitieron aprovechar un periodo de precios buenos a partir de 1989 para aligerar la carga financiera y soportar mejor un nuevo ciclo de precios bajos. Estos últimos años de la minería del hierro están marcados por el agotamiento del mineral de El Algarrobo y su reemplazo por el proyecto Los Colorados Este, que entró en marcha en 1998.

Paralelo a la habilitación y explotación de los minerales de hierro que constituyen la trama de este libro, está la historia de la geología económica del hierro en Chile. Consciente de que los debates sobre los orígenes de los yacimientos y las explicaciones sobre las intrusiones magmáticas no son fáciles de seguir por parte de los legos en materia de geología, el autor ha tenido el buen criterio de consignar estos temas a un apéndice. Sin embargo, su lectura resulta complementaria al texto principal en la medida que el estado de los conocimientos geológicos contribuye a explicar los avatares de las explotaciones.

Toda investigación histórica tiene el problema de las fuentes, que en este caso se complica por la naturaleza reservada de la información y el carácter privado de las empresas de la mediana minería. La bibliografía al final del libro es bastante escueta y la mención de las fuentes primarias es general; solo las referencias en el texto y las notas y los agradecimientos en las páginas iniciales logran dar una idea de lo efectivamente revisado. El autor ha salvado en buena parte los obstáculos que presentan la inaccesibilidad o inexistencia de archivos y documentos recurriendo a las fuentes orales y, como ya se dijo, a su propia experiencia. La lista de personas consultadas alcanza a 30 nombres y coincide en parte con los protagonistas de los hechos narrados. Los testimonios de estos actores permiten aclarar hechos complejos y apuntar al meollo del asunto sin enredarse en formalidades externas. Con todo, y como el mismo autor advierte en cada caso, quedan aspectos menores por aclarar, si acaso es posible llegar a hacerlo.

En algunos momentos, Augusto Millán siente la necesidad de extenderse sobre el contexto histórico para entender mejor las decisiones adoptadas. Si bien estos comentarios son acertados, el punto fuerte de la obra es la versación del autor en el tema. Detrás de este libro está la historia de los hombres que crearon la minería del hierro en Chile, una historia que aflora en algunos momentos para luego dar paso a los problemas de los precios y las calidades de los minerales. Queda la impresión que el autor se ha guardado varias anécdotas de experiencia propia o recogida de sus muchos informantes, y aquello daría, por así decirlo, para otro libro.

En síntesis, se trata de un libro informado y bien escrito que constituye un aporte a la historia económica chilena de este siglo.

JUAN RICARDO COUYOUMDJIAN

WILLIAM F. SATER Y HOLGER H. HERWIG, *The Grand Illusion. The Prussianization of the Chilean Army*. Lincoln (Nebraska), University of Nebraska Press, 1999 (16), 247, (3) páginas.

La movilización de las fuerzas militares en 1920 frente al temor de una agresión peruana –la llamada “Guerra de don Ladislao”– puso en evidencia las deficiencias del Ejército de Chile especialmente en lo relativo a su capacidad logística. Desde este punto de partida los autores plantean que las reformas de la institución emprendidas por los oficiales alemanes encabezados por Emilio Körner fueron un fracaso y que, tal como reza el título, la prusianización del Ejército no pasó de ser una ilusión.

Resulta acertada la decisión de comenzar con una descripción del sistema militar alemán que sirve de modelo. Los autores revisan ciertos aspectos claves del mismo, como ser, la estructura de mando, el cuerpo de oficiales y tropa, la educación del personal y los servicios; a la vez efectúan continuas referencias al caso chileno para que el lector no pierda de vista el objetivo. Como prueba de la eficiencia militar germana, 105 autores constatan que en agosto de 1914 fueron movilizados y trasladados al frente de guerra cuatro millones de efectivos y 600 mil caballos en un plazo de 312 horas, o sea, 13 días y noches. Y agregan: “Fue esta institución y precisión que don Emilio Körner trató de reproducir en Chile a partir de 1908” (p. 13).

La visión de los autores respecto del Ejército chileno durante la Guerra del Pacífico y en los años posteriores hasta la víspera de las reformas es bastante negativa. Siguiendo los informes de Körner, las mayores debilidades estaban en la falta de preparación tanto de los oficiales como de la tropa, la carencia de organización y la falta de un sistema logístico. En estas circunstancias, no es de extrañar que el militar prusiano comenzara por un intento de reformar los programas de estudio de la Escuela Militar antes de proponer la creación de una Academia de Guerra en 1890.

El apoyo de Körner a la causa del Congreso en la Guerra Civil que estalló al año siguiente es criticado con dureza por los autores. Estiman que, como extranjero, debió haber permanecido al margen del conflicto y que esa decisión constituía un acto de traición al gobierno que había contratado sus servicios. Esta fue también la opinión del gobierno de Berlín y de su representante en Chile, si bien ambos cambiaron diametralmente de parecer después de la caída de Balmaceda y el triunfo de los Constitucionales. Los autores minimizan el aporte de Körner a la victoria: cuestionan el mérito de los planes estratégicos, que atribuyen mayormente al general Estanislao del Canto, y estiman que el éxito se debió a la superioridad de los armamentos y a la desmoralización de las fuerzas balmacedistas. En todo caso, la situación de Körner al término de la revolución era inmejorable

tanto por su ascendiente ante el nuevo gobierno como por las posibilidades de introducir reformas aprovechando la reorganización del Ejército después de la guerra.

Los sucesivos cambios en la estructura del Ejército y de su estado mayor según el modelo alemán, la creación de servicios conexos y la adopción de los textos y reglamentos germanos, aparecen desvinculados de la realidad chilena y de las posibilidades económicas del país. Los autores advierten un doble problema: los efectivos reales del Ejército eran bastante inferiores a lo que decía el papel, mientras que las misiones que se le asignaban eran muchas más de lo que podía buenamente realizar. No solamente debía defender las fronteras nacionales, le correspondía, además, combatir el bandillaje, proteger los ferrocarriles, patrullar las minas de carbón de Arauco en los días de pago, hacer respetar los cordones sanitarios y, hasta 1903, cuidar las cárceles. La mantención del orden interno, no solo durante las elecciones sino también con motivo de los conflictos sociales, se hizo más pesada con el agravamiento de las tensiones laborales en el norte a partir de las primeras décadas del siglo veinte.

Muchos contemporáneos vieron con malos ojos la adopción servil del modelo alemán y el propio Körner en alguna oportunidad tuvo conceptos duros para juzgar al Ejército chileno al término de sus servicios. Sin embargo, las críticas reunidas aquí sobre las reformas militares no se limitan a estas. Los autores se fundan principalmente en las noticias de la prensa, las opiniones vertidas en el Congreso, las propias memorias del Ministerio de Guerra y otras fuentes. Estiman que los resultados del sistema de servicio militar obligatorio fueron insatisfactorios y se preguntan si acaso no hubiera sido mejor conservar la Guardia Nacional. A lo anterior se suma la falta de preparación de la oficialidad y las malas condiciones de alimentación y alojamiento de suboficiales y tropa que, sumado a los bajos sueldos, desalentaba su permanencia en la institución. Las críticas se hacen extensivas a los servicios de sanidad, a la calidad del armamento, a las deficiencias del abastecimiento y la insuficiencia de transporte, sin perjuicio de observar lo elevado que resultaba el presupuesto de guerra dentro del total del gasto fiscal.

A estas alturas, el lector se pregunta si quizás no están un poco cargadas las tintas, en especial si se tiene en cuenta el estado del Ejército antes de 1891. Queda la sospecha que, pese a todas sus deficiencias, el Ejército de la década de 1910 era mucho más moderno y complejo que el que había completado la pacificación de la Araucanía. Así, por ejemplo, por deplorable que haya sido el servicio médico militar, no podía ser mucho peor a la situación que existía antes de su creación a fines del siglo XIX. Lo mismo vale para la formación profesional de la oficialidad: podría ser deficiente,

pero al menos habían pasado por la Escuela Militar. Pese a ello, las pruebas son lo bastante contundentes para avalar la afirmación de los autores que las reformas no tuvieron los resultados esperados.

La artillería más pesada, por decirlo así, está dirigida a la compra de armamentos. La misión principal de Körner parece haber sido la venta de armamento, municiones y pertrechos alemanes al Ejército de Chile, sin mayores consideraciones por los intereses de la República. La documentación proveniente de los archivos de la firma Krupp y del gobierno alemán muestra cómo dicha empresa obtuvo el apoyo del Kaiser para promover sus intereses. Merced a la influencia de Körner, la *Deutsche Waffen und Munitionsfabrik* logró que Chile comprara sus rifles y carabinas Mauser, pese a las condiciones más ventajosas ofrecidas por las fabricantes de armas de Austria y Bélgica. Una competencia tanto o más severa se produjo a raíz de las adquisiciones de piezas de artillería, cuando la firma Krupp logró imponerse sobre sus competidores, sin que sus productos fueran manifiestamente superiores a los de la concurrencia. Hay abundantes testimonios de los agasajos a las misiones militares que visitaban la fundición de Krupp en Essen, incluyendo algunas fotografías. Los autores no aportan pruebas explícitas de soborno en dinero —operación que, por lo demás, no suele dejar rastros en los archivos— pero demuestran que los gastos de viaje y de representación otorgados a algunos agentes eran lo suficientemente generosos como para poder ser compartidos. En todo caso, los autores demuestran claramente que el elemento decisivo a la hora de tomar resoluciones no era necesariamente el menor precio o las pruebas en el terreno.

Los autores se muestran igualmente severos con los proveedores nacionales que abastecían al Ejército de uniformes, calzado, rancho para la tropa y forraje para los animales, los que aparecen coludidos con los encargados de resolver las compras. Demuestran que el “rancho por administración”, es decir la provisión de alimentos en forma directa por las unidades militares, resultaba mejor y más económico, pero omiten mencionar que el sistema solo funcionaba si había dinero disponible para las compras, lo que no siempre ocurría. Lo común era que los proveedores fuesen pagados con atraso de varios meses o años, lo cual inevitablemente llevaba al recargo de los precios. A todo lo anterior agregan el favoritismo en los ascensos de la oficialidad y la sobredimensión de la plana superior del Ejército, lo que incorpora a la institución a la esfera de injerencia política de la oligarquía parlamentaria.

Se llega así a la idea que las deficiencias en el aprovisionamiento del Ejército era parte de la podredumbre general del sistema, y que existiría una coincidencia de intereses entre Körner y un grupo dirigente que había perdido la ética de servicio público desinteresado. En este punto la crítica no

parece del todo fundada. La fiscalización que realiza el Congreso y las denuncias en la prensa, que constituyen las principales fuentes de información de los autores sobre este tema, demuestran precisamente que la clase política estaba preocupada del buen uso de los dineros públicos. Ello no significa que no hubiera casos de negocios poco claros u operaciones inconvenientes a los intereses del Estado, pero de haber sido una situación habitual no habría adquirido notoriedad pública. En cambio, los juicios adversos sobre Körner resultan fundados, no solo porque quiso “llenarse los bolsillos” (p. 205), como dicen los autores, sino porque el gobierno debía hacer confianza en su opinión calificada, siendo que él era el experto o técnico en asuntos militares.

En último término, queda demostrado que el modelo militar alemán tal como se implantó en nuestro país no dio los resultados esperados cuando se puso a prueba su eficacia en 1920, y las pruebas aportadas por los autores son concluyentes. Sin embargo, más allá de la ineficiencia y corrupción está la insuficiencia de recursos, según ellos mismos reconocen. Chile no podía gastar como lo hacía Alemania, un Estado mucho más grande y próspero. Si necesitaba asegurar su defensa habían también otras prioridades e intereses que se debía atender.

Sin perjuicio de las consideraciones anteriores, estamos frente a un trabajo sólidamente documentado, escrito con buen conocimiento de la historiografía nacional, y que avanza sensiblemente en el entendimiento del tema.

JUAN RICARDO COUYOUMDJIAN

ISABEL CRUZ, *La Muerte. Transfiguración de la Vida*, Ediciones Universidad Católica de Chile, 326 páginas, Santiago, 1998.

Entre muchas reflexiones originales y agudas, la autora de este libro señala que los historiadores pasamos mucho tiempo en compañía de los difuntos (pág. 25). Isabel Cruz ha escogido la muerte misma como tema o, más bien, “cómo la sociedad se relaciona con la muerte” o cómo el ser humano “modela el rostro de la muerte” (págs. 389 y 21). Esta historiadora conoce bien las afinidades que el conocimiento del pasado mantiene con la antropología cultural: ya antes sus temas de investigación fueron la fiesta y el traje. En tal sentido, *La Muerte...* constituye la tercera obra de una trilogía. Ya los antropólogos y etnólogos nos habían enseñado a ver que, en

estos tres temas, había hechos sociales y evolutivos cuya historia era preciso escribir. Para ello, cabía recurrir a nuestros historiadores románticos de gran curiosidad etnológica, como Diego Barros Arana, a quien Isabel Cruz se refiere con muy buen criterio.

Alrededor de 1968, la muerte se convirtió en tema de punta de la “nueva historia” francesa, con Pierre Chaunu, François Lebrun y Michel Vovelle. Esta “nueva historia de la muerte”, como la llamó Emmanuel Le Roy Ladurie, en un artículo que Isabel Cruz cita con justa razón, adoptó un punto de vista antropológico. Anteriormente, los historiadores habían estudiado la muerte por el lado demográfico y con métodos cuantitativistas (con Chauvin a la cabeza). Poco después se convertía en objeto de un nuevo campo de investigación: la historia de las epidemias y de la mortalidad, campo que derivaba hacia la historia de los procesos ecológicos. La importancia que se dio a las epidemias vino a revolucionar nuestra comprensión de aquel encuentro de dos mundos que surgió de la conquista española de América, así como de la formación de la ciudad occidental moderna entre los siglos XVII y XVIII.

Tales son hoy los principales enfoques históricos de la muerte, en cuyas filas figura la antropohistoria. Los menciono porque muerte y epidemias tienen que ver con la época que se trata en este libro: el barroco hispánico, y forman su telón de fondo. Por lo demás, no se podría haber elegido una época que se preste mejor al estudio de la muerte: “este período”, como lo recuerda Isabel Cruz, “crea un imaginario profuso de la muerte” (pág. 21). El barroco “celebra” la muerte. No se comprendería esta actitud sin recordar que está informada por la fe en el más allá. El barroco narra no el triunfo de la muerte sino el triunfo sobre la muerte (pág. 193).

Creencias, pero también sentimientos que se alimentan de la muerte y significado que se le atribuye, ya se trate de su propia muerte algún día o de la de un prójimo, ocurrida de pronto, o aun la de un personaje importante de la ciudad, incluso de alguien a quien nunca se conoció, como el rey, por ejemplo. De todo aquello la autora ha investigado manifestaciones individuales o colectivas, la expresión gestual, oral o plástica. En esta obra hay “un repertorio de gestos y actitudes, de símbolos y contenidos, de ceremoniales” (son palabras de la autora acerca del barroco, pág. 28), cuya amplitud y diversidad deben ofrecer un modelo para los estudios futuros. El trabajo de investigación etnohistórica ha llevado a la autora muy lejos: los sonidos (véase, por ejemplo, en la pág. 144, lo que se refiere a las campanas), colores, olores.

Lo anterior supone una amplia gama de fuentes; Isabel Cruz rastrea los indicios de la muerte en cuadros, documentos narrativos y administrativos, archivos notariales, libros de meditación y catecismos, etc. Es un agrado ver

como la historiadora se ha medido con estos documentos y les conmina a responder... a veces sin lograrlo y entonces se impacienta con su “exasperante mudez” (pág. 149). Conservo en la memoria dos pasajes de la relación autobiográfica de Ursula Suárez, religiosa clarisa santiaguina en la época del estudio, que podrían contribuir a la reflexión que el libro desarrolla: cuando la niña asiste a la redacción del testamento de su abuela, quien ha hecho venir al notario a la cabecera de su lecho de muerte; y cuando, mucho después, la religiosa ve en sueños la muerte de su padre. “En el tema de la muerte naufragan las metodologías establecidas, los enunciados a priori” (pág. 11), advierte la historiadora. Ella tendrá, pues, que construir su objeto y los medios para aproximarse a él: la originalidad y el valor de este libro surgen también de la forma como está construido.

En la primera parte, se trata de la muerte *ex tempore*, como interrogante existencial que filósofos y teólogos nos ayudan a articular. Luego, en la segunda parte (la más voluminosa) penetramos en el tiempo: la propia organización del deceso. Esto quiere decir las disposiciones y los preparativos del interesado, cuando tiene las facultades para ello, luego los ritos y ceremoniales que se observan *post mortem*. Como observa la autora, son las dos maneras que tenemos de aproximarnos a la muerte: antes o después de que ocurra (pág. 27). La tercera y última parte se ocupa de los muertos: lo que se hace con el cadáver, la manera de honrar la memoria del difunto y lo que se dice de él o ella, la visión que se forman los vivos de su morada transitoria o eterna en el más allá. Y luego, a partir de visiones apocalípticas del infierno, como la del Cardenal Belarmino de la Compañía de Jesús, nos vemos trasladados súbitamente al presente, con el epílogo de La muerte. Transfiguración de la vida: la celebración de un 2 de noviembre en Chile hoy, la veneración de las “animitas”. Este presente nos sitúa en un tiempo distinto del de la segunda parte, a la vez más reciente, las flores y romerías a las tumbas datan del siglo XIX, y más largo, el del sincretismo religioso americano, del catolicismo mestizo de larga duración. Mencionar un episodio que ocupa su lugar en la segunda parte de este libro (págs. 215-238) me permitirá destacar dos aportes que son, en mi opinión, particularmente notables. Se trata de las manifestaciones organizadas en todo Chile, en junio de 1789, para celebrar las “exequias, honras y sufragios” de Carlos III, muerto en diciembre del año anterior. Serán las últimas de esta especie en Chile antes de la independencia. La sobriedad es de rigor, como lo manda una real cédula que aplica el capitán general Ambrosio O’Higgins, pero la historiadora marca el contraste que hay entre el discurso del representante del poder civil, el oidor decano de la Real Audiencia, y los elogios que pronuncian los miembros del clero: en el primero apunta la solemnidad grave (pág. 219) de la época clásica; en los segundos predomina la hipérbole barroca. Además, se

hizo regresar de Lima al gran arquitecto Joaquín Toesca, para que ejecute los planos de un cenotafio que se erigirá en la catedral. A propósito de la estructura de madera y tela (mitad altar, mitad monumento) dominada por las alegorías de la muerte y el tiempo, a cuyos pies brillan y arden cientos de cirios, la autora tiene una frase que impresiona: “un corazón frío abrasado en llamas” (pág. 228). La idea del cenotafio viene de España con un desvío por México y Lima, verdaderas capitales junto a las cuales Santiago es tan poca cosa. Al menos hasta entonces. Porque el cenotafio alzado en la catedral de Santiago en 1789 nada tiene que envidiar a los demás. Señal de que los tiempos han cambiado, que la capitanía general de Chile se incorpora a la modernidad del siglo XVIII. Las fuentes permiten también saber de qué manera se celebraron estas pompas fúnebres en Valparaíso y Valdivia. Aquí todo ha sido más simple; se nota la distancia de la capital. El tratamiento que la historiadora da a este episodio ilustra, a mi entender, un concepto de la historia bajo la mira antropológica: Isabel Cruz se da tiempo para hacernos ver y oír. Luego analiza e interpreta, sin paráfrasis ni descodificación precipitada. Comparto su respeto por los textos. Es reconocer la “solidez de las palabras y de las cosas” y la “resistencia de lo visible”. Son palabras del filósofo e historiador Jacques Rancière, quien advierte contra la tentación de suponer que “las imágenes están para transmitir mensajes y disimular realidades” y pretender leer en ellas, de golpe, algo distinto de lo que dicen “simplemente”. Mi segunda observación se refiere al paso del barroco al clasicismo. Se trata del transcurso del tiempo, asunto primordial para todo historiador, que forma un *leitmotiv* en este libro, ya se trate de la simplificación de las fórmulas testamentarias o de las pompas fúnebres. El asunto se complica porque el romanticismo sigue de tan cerca al clasicismo (por ejemplo, las expresiones de dolor y de duelo entre los que rodean al difunto, las representaciones del infierno en los cuadros), que se hace difícil distinguir entre un barroco prolongado y el retorno a una fuerte expresividad y la exteriorización de sentimientos y creencias, y de sus representaciones. Ritmos distintos según la ocasión o que se sobreponen como en las manifestaciones ante la muerte de Carlos III; observándolos e interrogándose a fondo sobre sus significados, la autora ofrece a los historiadores, a partir de la historia cultural, nuevas luces sobre un tema que dista mucho de estar agotado: la Ilustración tardó en llegar a la América española. Según las regiones y de acuerdo con los registros de observación, se confunde con la Independencia.

Me he referido varias veces al tratamiento que da la autora a las fuentes plásticas. Aquí se encuentra ella en su terreno predilecto, del cual no conozco demasiado, ya que, por mis investigaciones, me encuentro sin cesar frente a la carencia de bellas artes que muestran, en la misma época, las islas

azucareras del Caribe, más preocupadas del comercio. Pero ¿cómo no sentirse impresionada por todos los cuadros que la historiadora ha estudiado? (véase, por ejemplo, este detalle de “La muerte de San Francisco” y la reflexión que le inspira sobre novedad y tradición, pág. 158). He aquí una sociedad cuyas representaciones más fuertes de la muerte, aquellas que todos ven y veneran en las iglesias, vienen de afuera. El símbolo representa por definición “una cosa distinta” de su materia objetiva. ¿Se puede saber si estas representaciones ayudaron a configurar para los chilenos de entonces la idea de la muerte o bien si su imaginación se mantuvo extraña a esta expresión artística importada? Me hubiera gustado (pero mis observaciones son las de quien no es especialista en la materia) un tratamiento de esta cuestión per se, a partir de las escasas expresiones de arte religioso chileno que se han conservado, aquellos pocos óleos anónimos de la misma época (por ejemplo, el retrato *post mortem* de Bernabela de Hermua, pág. 89) o aquellos firmados del siglo XIX (aquel extraordinario “Infierno” del taller de Antonio Palacios y de Ascensio Cabrera, pág. 282-3). Me parece que aquí se inscribe en filigrana una invitación a los historiadores a reflexionar más sobre lo que fueron Chile y los chilenos de la Colonia, y sobre los términos de su pertenencia al mundo occidental. Para terminar, quisiera destacar el estilo elegante en que está escrito este libro; en este sentido también, Isabel Cruz logra cautivar nuestra imaginación junto con nuestra reflexión de historiadores.

ANNE PÉROTIN-DUMON

BRIAN LOVEMAN y ELIZABETH LIRA, *Las suaves cenizas del olvido. Vía chilena de reconciliación política 1814-1932* y *Las ardientes cenizas del olvido. Vía chilena de reconciliación política 1932-1994*, LOM Ediciones-Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Santiago, 1999 y 2000 respectivamente.

La obra de Loveman y Lira, planificada en tres volúmenes y que hasta ahora ha dado a la luz los dos primeros, resulta una investigación fundamental sobre nuestro pasado, con notables implicancias en el presente y evidentes y fundamentales consecuencias hacia el futuro de la convivencia nacional.

La importancia del trabajo dice relación, en primer término, con su objeto de estudio, es decir, la forma en que en Chile se ha producido la reconciliación política luego de las crisis y conflictos que ha experimentado el país

a lo largo de su evolución republicana. El tema, además, y dada la actualidad del problema en el Chile de hoy, viene a demostrar que toda historia es contemporánea y que los estudiosos del pasado deben estar muy atentos a vivir su presente para interrogar al pasado.

También es una investigación de mérito, porque el libro, además de abordar su objeto de estudio particular, y como una forma de comprenderlo en su verdadera dimensión, es una completa historia política de Chile. Comprensiva, interpretativa y, principalmente, documentada, lo que es esencial dado el carácter que han tomado algunos textos que pretenden hacer historia reciente. En este contexto, y qué duda cabe, lo más trascendente de ella es la evidencia respecto a que cuando los principios se han dejado de lado en razón de las coyunturas políticas o de los intereses de grupos, el país lo ha pagado con violencia.

Por último, se trata de un trabajo de valor, pues al explicar las causas que en diferentes momentos se han dado para amnistiar, perdonar, olvidar y correr el "tupido velo", es decir, aplicar la "vía chilena de la reconciliación política", Loveman y Lira nos permiten adentrarnos en la historia de las mentalidades, en el carácter y actitudes de una sociedad, en la larga duración. Algo tan útil cuando se trata de comprender el comportamiento de una sociedad.

En relación con su objeto de estudio, los autores muestran una doble preocupación. Por una parte está la de estudiar los procesos de reconciliación, la trayectoria histórica de los mismos en cuanto realidad histórica. Pero, como la reconciliación supone la existencia previa de violencia política, de conflictos, de crisis institucionales, de rupturas y odiosidades, entre otros elementos, la obra que comentamos no solo estudia las "formas" de reconciliación política practicadas en el país, sino también las circunstancias y coyunturas que las motivaron. Así, al abordar las formas de reunir a la gran familia chilena, como Loveman y Lira lo hacen, necesariamente también han debido aludir a las instancias que han provocado la ruptura de la paz social. Esto es lo que hace posible que también nos encontremos frente a una historia política del Chile republicano.

Una historia política que al ser fruto de la comprensión de los procesos de reconciliación y de transición en que estos se dan, necesariamente resulta interpretativa, incluso con la presentación de algunas tesis de gran interés para quienes se adentran en el estudio de nuestro país.

Así por ejemplo, los autores plantean la polaridad, siempre presente a lo largo de la historia republicana nacional, entre reconciliación política, propia de la cultura cristiano-occidental, y resistencia, propia del pueblo. Constatación por lo demás interesante y de proyecciones analíticas si se considera que Chile presume de formar parte del mundo occidental y de practicar

los valores de su cultura, pese a lo cual, según Loveman y Lira, su pueblo siempre se ha opuesto a una de sus manifestaciones más trascendentes en términos de nuestra convivencia social y política.

Otra idea fuerza que nos resulta interesante es la que plantea que la vía chilena de la reconciliación política constituye un verdadero sistema de gobierno. Ella no solo lleva a la conclusión que la impunidad ha sido la regla de nuestro régimen político, obligándonos a revisar y estudiar en sus verdaderos alcances el funcionamiento político republicano, sino que también representa un verdadero reto hacia el futuro en momentos en que es urgente revisar y democratizar una institución esencial como lo es la Constitución Política.

Pero al caracterizarse a la vía chilena de reconciliación como “correr el velo del olvido”, “el perdón jurídico a través de amnistías e indultos” o “el uso de una práctica destinada a dejar atrás sin justicia lo ocurrido”, y de acuerdo con las razones esgrimidas cada vez que se puso en práctica esta vía, podemos también conocer algo más de la mentalidad de nuestra sociedad o, si se quiere más exactamente, del carácter de la clase política chilena y de las motivaciones que la llevan a actuar de la forma en que lo ha hecho. En la polaridad olvido/perdón, perdón/castigo, justicia/impunidad, amnistía/impunidad y en las causas que la explican en cada coyuntura histórica, está también nuestra historia cultural y las motivaciones profundas que explican nuestro comportamiento como sociedad. Razones más que suficientes para valorar el texto de Loveman y Lira.

Considerando que aún falta la publicación del último volumen de esta obra, y que por lo tanto sus autores todavía están a tiempo de recoger algunos planteamientos sobre su trabajo, como nos consta que lo han hecho respecto de los volúmenes publicados, es que a continuación ofrecemos algunas interrogantes motivadas por la lectura de su obra.

Nos preguntamos si en razón de lo que hoy ocurre en Chile respecto de las violaciones a los derechos humanos durante la dictadura de Pinochet, es todavía posible sostener que la impunidad, el olvido, el perdón o el tupido velo son siempre los elementos propios de nuestras reconciliaciones. ¿Cómo se explicaría esta que parece una actitud “diferente” y contradictoria con nuestra historia de reconciliaciones?

Por otra parte, la vía chilena de la reconciliación es propia de la evolución nacional, del país en su conjunto, o solo lo es respecto de las elites, los grupos dominantes, la clase política o como quiera que se le llame. ¿No se estará confundiendo, una vez más, historia de la elite chilena con historia de Chile?

Si como nosotros creemos la vía chilena de reconciliación es en lo esencial la vía de reconciliación de la elite chilena, ello explicaría el uso intensi-

vo que Loveman y Lira demuestran que se ha hecho de esta vía. Ello porque dicho grupo necesita perdonar y olvidar desde el momento en que todos forman parte de un mismo sector relacionado por múltiples factores que, necesariamente, debe seguir conviviendo y por lo tanto “arreglar” de algún modo las disputas surgidas en su seno.

También explicaría la situación actual, esto es, el rechazo al olvido, a la amnistía y a correr el tupido velo sobre los crímenes y abusos de la dictadura, pues el drama que ella provocó fue más allá de la elite y afectó a sujetos de un espectro social mucho más amplio. La mayor parte de ellos ajenos al modo tradicional de superar los conflictos practicado por la elite. Lo anterior, sin perjuicio de la conciencia mundial que hoy existe respecto a los derechos humanos que, sabemos, antes no existía y que obliga, lo estamos viviendo, a enfrentar problemas que, también sabemos, algunos quisieran haber “barrido bajo la alfombra”.

Pero, y a propósito de la última de las actitudes mencionadas, esta contrasta con lo ocurrido precisamente durante el gobierno militar, pero también luego de la victoria conservadora en Lircay y el acceso al poder de Portales. Esto es, la persistencia de una actitud oficial que imponía el recuerdo de todos los males y desgracias causados por quienes habían sido desbancados del poder. Entonces no hubo ni perdón, ni olvido y la vía chilena de reconciliación política no operó para ellos. ¿No será que además existe otra mentalidad que funciona paralela a la que explica la vía chilena de reconciliación política y que, por el contrario, hace imposible el olvido y el perdón? ¿Cómo cabe esta realidad en la caracterización realizada por los autores?

Por otra parte, nos preguntamos y preguntamos también cómo se explica la supervivencia de una nación y una sociedad que según la obra que nos ocupa acumula conflicto tras conflicto: sin enfrentarlos, sin hacer justicia, siempre olvidando y amnistiando. ¿Es posible la sobrevivencia de una sociedad en esas condiciones? ¿Es ella una sociedad “sana”? ¿Es posible vivir así por siglos?

En la obra de Loveman y Lira tenemos la historia oculta de nuestro país, la que pocos quieren mostrar y la que todavía menos quieren conocer. Esta historia y los hechos que la conforman están ahí, han sido documentados como vía chilena de la reconciliación política. Ella nos lleva a preguntarnos si ha existido y existe una verdadera cultura política nacional, como se supone que existe, cuando Loveman y Lira nos muestran que esta, de existir, ha sido la de la “institucionalidad autoritaria” compuesta por un “arsenal de modalidades represivas”.

Entonces, y a la luz de la trayectoria republicana nacional, evidentemente integradora de cada vez más sectores y sujetos al sistema y sus beneficios,

volvemos a preguntarnos si a través de la obra que comentamos estamos conociendo el conjunto de la nación, si estamos abordando la totalidad del proceso político experimentado por nuestra sociedad, o si solo nos estamos ilustrando de un aspecto de dicho fenómeno y de las acciones emprendidas por un sector de nuestra sociedad. Naturalmente necesarios de conocer, imprescindibles de integrar en nuestra historia pero, creemos, lejos de marcarla definitivamente con su impronta autoritaria y represiva.

Pero más allá de las interrogantes que suscita el texto de Loveman y Lira, por lo demás muestra de su valor, el mismo tiene el mérito adicional de recuperar un ángulo de nuestro pasado que puede transformarse en “principio de acción para el presente”¹. Es decir, de utilizarlo con vistas al presente y al futuro, de aprovechar las lecciones de las injusticias sufridas para luchar contra las que se producen hoy día. En especial, si como creemos, en nuestra trayectoria histórica también hay procesos y elementos que permitirían esperar un presente mucho más plural y democrático que el que actualmente vivimos.

A este respecto, la recuperación de las voces discordantes, siempre presentes y en contra de la “vía chilena de la reconciliación”, pero que Loveman y Lira solo ofrecen como forma de reproche y censura del fenómeno que ellos han identificado y estudiado, sería muy deseable.

Tal vez en el próximo volumen de esta obra, palabras como las de un diputado que en 1936 se oponía a la ley de amnistía que entonces se discutía argumentando que “...no unamos a la familia chilena amnistiando a los que merecen castigo. Unámosla sancionando a los culpables...”, puedan ser rescatadas en sí mismas, como testimonio que paralelamente a los instrumentos de la vía chilena de reconciliación, por lo demás la mayor parte de ellos jurídicos, siempre existió una conciencia moral que incluyendo a parte de ella está más allá de la elite. Ciertamente, poco exitosa en términos de la legislación, pero no en función de hacer avanzar una noción de justicia y una mentalidad política democrática que hoy se muestra plenamente vigente y, como siempre, luchando por evitar que una vez más algunos impongan su vía “chilena” de la reconciliación.

RAFAEL SAGREDO BAEZA

¹ El concepto y su significado en la obra de Tzvetan Todorov, *Los abusos de la memoria*, Ediciones Paidós Ibérica, S.A., 2000.

BRIAN LOVEMAN y ELIZABETH LIRA, *Las suaves cenizas del olvido. Vía chilena de reconciliación política 1814-1932*, Santiago, LOM Historia-Dibam, 1999.

Los estudios de historia política de Chile contemporáneo han sido exhaustivos. Y ello en varios aspectos. Por de pronto lo han sido para el análisis de los actores políticos y de sus relaciones; lo han sido también para el tratamiento de las instituciones políticas. En verdad, hasta la mitad del siglo XX casi toda la historia política estaba concentrada en el análisis del funcionamiento de las instituciones, y ni siquiera necesariamente en los conflictos institucionales o interinstitucionales. A partir de la segunda mitad del siglo, en cambio, la incorporación al análisis de las categorías generalizantes de la ciencia política o de la sociología política –disciplinas que para un eximio experto como M. Duverger “son sinónimo”– ampliaron el radio de los análisis históricos a los procesos políticos, y en particular al estudio de las crisis políticas. Abundan los textos, investigaciones y artículos destinados a desentrañar las causas de esas crisis, a describir con detalle sus secuencias, a analizar las conductas particulares durante el desarrollo de ellas, a describir el rol que en ellas han jugado tanto los actores como las instituciones, etc. No han faltado tampoco los análisis en torno a las crisis estructurales del sistema político chileno, como las de 1830, 1891, 1930 o 1973.

Sin embargo, y sorprendentemente, los estudios sobre la superación de la crisis, sobre las transiciones, o –si se quiere llamarlo así– sobre las “vuelatas a la normalidad” política han sido escasos. A lo mejor puede afirmarse, como se ha hecho, que esa recuperación de la normalidad o el regreso a las sensateces políticas tiene un perfil poco épico, y por el contrario, son fruto de procesos lentos, complejos, laboriosos, poco brillantes, casi artesanales; de encuentros tentativos, de negociaciones, de avances y retrocesos. Las manifestaciones de esas transacciones tienen un perfil más modesto, son menos evidentes que las que presentan las crisis, o los momentos de grandes desencuentros o confrontaciones.

Al análisis de estos momentos de encuentro, de normalización de la vida política, de la superación política de las crisis, está dedicado el estudio que nos ocupa.

Politólogo y psicóloga, respectivamente, los autores son suficientemente conocidos por sus publicaciones en las áreas de su especialidad. El primero, en lo relativo a las relaciones políticas y al rol de los militares en la política latinoamericana, y la segunda, en los temas de violencia política y derechos humanos desde la perspectiva de la psicología clínica y de la psicología social.

Desde una genuina perspectiva interdisciplinaria sostienen que el proceso de reconciliación política en el Chile de hoy “ha de comenzar con la reconstrucción de la memoria social e histórica en momentos análogos del pasado”. En su opinión, tal como señalan en la solapa de la publicación, “Desde 1814, después de motines, rebeliones y guerras civiles, los desterrados, los presos políticos y los revolucionarios de todos los bandos volvieron rutinariamente a la vida política, como resultado de las reconciliaciones políticas. A la vez, la impunidad jurídica fue un hecho consumado para los vencedores y los vencidos, no obstante la denuncia histórica que se expresaba en la prensa, en el Congreso, o en las sanciones sociales recaídas sobre las relaciones personales”.

La pregunta fundamental que se plantean es clara y precisa: “¿Cómo iban construyendo el sistema político y cómo lograban la gobernabilidad los líderes políticos chilenos después de 1826-30, 1836-41, 1850-1851, 1857-59 y 1890-91? ¿Cómo procesaban el trauma político, es decir, los incidentes de violencia más dramáticos? ¿Y hasta qué punto estas experiencias de “terapia política” sirvieron para procesar los traumas políticos posteriores...” (pp. 81-82).

Durante el siglo XIX y parte de nuestro siglo XX, “...después de cada episodio de violencia y guerra civil, se fue construyendo una *vía chilena de reconciliación política*, cuya estructura y fundamentos tienen analogías importantes con las reconciliaciones personales, enmarcadas, a su vez, por conceptos distintos y cruzados de ‘la reconciliación’” (p. 53).

Para el período al que el libro se refiere, los autores sostienen que esa vía chilena de reconciliación política es el producto del esfuerzo de los líderes políticos “...por resolver el conflicto coyuntural, reconstruir el orden y crear condiciones de gobernabilidad lo que en palabras del siglo XIX era designado como ‘paz social’”, para lo cual “planteaban, con frecuencia, temas filosóficos, morales, religiosos y políticos fundamentales. Acudían a fuentes bíblicas, a la historia de la antigüedad, a la democracia ateniense, al imperio romano y a modelos europeos más modernos. De manera polémica, consciente y refinada –agregan– formulaban definiciones complejas de *la verdad, la justicia, la amnistía, la impunidad, la concordia política, el olvido y la reconciliación*”. Es más, en los esfuerzos históricos de reconciliación política en el siglo XIX subyace “una visión pragmática de la *concordia*, fundada en la restauración formal y simbólica de una legitimidad del Gobierno y del régimen constitucional reconocida por los actores políticos relevantes. La concordia no implicaba un consenso fundamental, pero sí un acuerdo transitorio que permitía evitar la ruptura y gobernar al país” (pp. 82-83).

El libro tiene una estructura interesante, aunque a veces se torna algo compleja. Recorre cronológicamente, a través de seis capítulos, los distintos períodos de la aplicación de esta vía chilena de reconciliación. El primer período que se distingue va desde la batalla de Rancagua hasta 1828 y da cuenta de seis situaciones de amnistías, indultos o medidas de reconciliación. En el segundo momento de análisis, que va desde Lircay hasta después de la batalla de Yungay, se analizan cuatro oportunidades de búsqueda de acuerdo, ya sea mediante los indultos selectivos, reparaciones a los afectados, o liberalización de legislaciones muy restrictivas. Un tercer momento va desde Yungay hasta 1861 y en él se estudian nueve situaciones de aplicación de la vía chilena de reconciliación, incluyendo la elección de J.J. Pérez y su promesa de realizar un gobierno de “todos para todos”. El cuarto período se inicia en 1861 y termina en los momentos previos a la guerra civil de 1891; en él es posible advertir, según los autores, once situaciones de amnistía o de acuerdos políticos que implicaron medidas de reconciliación. Un quinto período se abre con las amnistías posteriores a la revolución del '91 y se extiende hasta la intervención militar de 1924, y en él se estudian doce situaciones en las cuales se adoptaron medidas de reconciliación. El sexto y último período que abarca el libro va desde 1925 hasta la reelección de Alessandri en 1932, en el cual los autores han disitinguido otras once situaciones de reconciliación que someten a su análisis.

Se trata, entonces, de 53 episodios que han dado origen a distinto tipo de políticas públicas que han apuntado siempre en la línea de poder superar un conflicto o una confrontación política en la que se ha visto envuelto un conjunto significativo de actores. Esta variedad de situaciones, y la consiguiente reiteración de la aplicación de la “vía chilena de reconciliación” que los autores han definido, les permite afirmar que se trata de un “saber” imperfectamente conocido e imperfectamente olvidado, pero que ha permitido “...por más de siglo y medio, manejar los antagonismos subyacentes en la sociedad y gobernar garantizando una eventual impunidad...”.

El análisis de esos acontecimientos históricos está precedido de una larga introducción teórica sobre los diferentes modelos, las distintas nociones y los variados conceptos de reconciliación que es posible identificar a lo largo de la historia de Occidente. Es en este punto donde aparece la primera complejidad. Se analizan sin el debido ordenamiento situaciones tan diferentes como la reconciliación a nivel personal, o en las Sagradas Escrituras, así como el modelo reconciliatorio de la Inquisición, los derechos humanos, la reconciliación política en las novelas de Alberto Blest Gana, la definición de reconciliación que entrega el diccionario, algo de lo señalado por la Iglesia Católica, y de la tradición judía contemporánea. Se juntan, pues, en un mismo saco, situaciones que atañen a la conducta personal; otras que con-

ciernen a situaciones religiosas y de creencias; otras relativas a posiciones nacionales, y finalmente algunas propuestas universales de entendimiento a partir del derecho. Un esfuerzo de sistematización de estas elaboraciones teóricas ayudaría sobremanera a la comprensión del problema y de la propuesta que los autores ofrecen.

En esta misma línea de la complejidad se ubican algunas consideraciones que nos parecen metodológicamente extemporáneas, aunque entendemos su uso simbólico. Así por ejemplo se nos dice que “Con el Presidente Pérez la alegría ya venía, fundada en la reconciliación y en el olvido de los rencores...” (p. 173). Del mismo modo resulta extemporáneo e incluso desorientador comparar una votación en la Cámara de Diputados durante el gobierno de J.J. Pérez con las proporciones relativas a la de la Concertación y de coalición opositora en el Congreso entre 1990 y 1998, tal como se hace en la p. 186, olvidando las diferencias casi conceptuales que existen entre un régimen de representación doblemente censitario como el establecido en la Constitución de 1833 y el criollo y original sistema de representación “mayoritario binominal” actualmente en vigencia. Por último, también resulta una comparación fuera de época aludir a un decreto-ley de la República Socialista como mecanismo de la “democracia protegida”. Los conceptos y las consignas políticas son también históricas, y por ello solo se entienden a la luz de la época en que tienen vigencia. Las extrapolaciones pueden, en este sentido, resultar muy arbitrarias.

En cambio, los apéndices que el texto contiene resultan sumamente ilustrativos para comprender a cabalidad los procesos que se analizan. La bibliografía general, aun cuando se advierten algunas omisiones, da cuenta de un gran aparato crítico que los autores han tenido a la vista, y la inclusión del índice onomástico y de autores resulta siempre un instrumento que los lectores, y sobre todo los investigadores, agradecen.

Subyace, creemos, en las páginas del libro una genuina preocupación por el problema de la gobernabilidad.

El conocimiento de esta “historia de las reconciliaciones” puede resultar, en verdad, tan interesante como ilustrativa. Los antecedentes históricos contienen elementos iluminadores: “Entre 1924 y 1932... los antiguos y nuevos dirigentes políticos recurrirían a los estilos, medidas y símbolos de reconciliación política que se habían hecho parte integral de la cultura política chilena en el siglo XIX, para intentar la reconfiguración y la readecuación del sistema político. El aprendizaje desde Lircay hasta la Primera Guerra Mundial, serviría como base esencial de la reconstituida clase política en sus esfuerzos para reunir a la imaginada “familia chilena” hasta los comienzos de la Segunda Guerra Mundial. Seguiría el ciclo de desavenencias, violencia, rupturas, conflictos amargos y violentos y llamados a la reconciliación

por la vía de los indultos, amnistías, impunidades y reconfiguraciones del sistema político para restablecer la gobernabilidad. Entre 1920 y 1932 este padrón engendraría un nuevo marco formal para la sociedad chilena, a la vez que reforzaría la vía chilena de reconciliación, en la cultura política” (p. 260).

Nada permite afirmar que aquello que fue posible en los inicios del Chile mesocrático, no sea posible hoy, cuando se han acumulado más talentos, más experiencias y también más esperanzas.

MATÍAS TAGLE DOMÍNGUEZ